

Oficio Nro. GADDMQ-SDPC-2021-0053-O

Quito, D.M., 25 de enero de 2021

Asunto: Pedido de información - Planificación del traslado del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito fuera del Centro Histórico.

Señor
Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo, Señor Concejal, me dirijo a usted en atención al Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2021-0019-O, de fecha 17 de enero de 2021, dirigido al señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, en el cual indica: *"Ha llegado a mi conocimiento, a través de los medios de comunicación, las declaraciones que usted, señor Alcalde, habría realizado en las que afirma que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito dejará las instalaciones que actualmente ocupa en el Palacio Municipal para buscar otro espacio en el Distrito, con el fin de precautelar los bienes patrimoniales existentes en el Centro Histórico, así como impulsar el turismo"*, y en el cual, en su parte pertinente se solicita:

"2. Informe técnico emitido por la dependencia municipal competente, en la cual se determine cuál es el impacto económico que tendría esta medida en el Centro Histórico de Quito".

En atención a su requerimiento, sírvase encontrar en adjunto el informe técnico en el cual se analiza el impacto de la medida, sobre la base de la información disponible para la ciudad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SDPC-2021-0053-O

Quito, D.M., 25 de enero de 2021

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Cristina Alexandra Borja Pérez
SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD

Referencias:

- GADDMQ-DC-AMGB-2021-0019-O

Anexos:

- impacto_traslado_oficinas_mdmq.docx

Copia:

Señor Doctor
Jorge Homero Yunda Machado
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|--|-----------------------|------------------|------------|---------|
| Elaborado por: Diego Rolando Vaca Enríquez | drve | SDPC-DMICE | 2021-01-25 | |
| Aprobado por: Cristina Alexandra Borja Pérez | CABP | SDPC | 2021-01-25 | |